

SOBRE LA F— EN ESPAÑOL

No pretendemos con estas líneas volver sobre el viejo problema del paso de la **f—** latina a **h—** y, posteriormente, a **zero** en castellano.

R. Menéndez Pidal recoge gran número de las opiniones emitidas sobre tal cuestión, además de dar su propia explicación del fenómeno¹.

Una interpretación muy original e interesante de tal hecho puede verse en B. Malmberg².

Queremos, simplemente, tratar de encontrar unas razones para explicar la presencia de la **f—** en las palabras del español de hoy, en aquellos casos en que aparece en esa posición..

En nuestro intento de llegar a una sistematización hemos tenido en cuenta todos los términos que, con **f—**, recoge el DRAE³.

Lo primero que hemos observado en ellos es el elemento fónico que sigue a la **f—** y, como resultado de esto, tenemos los tres grupos siguientes:

- 1) Palabras con **f—** a la que sigue una vocal:

falta

femenino

físico

fonda

fúnebre, etc.

- 2) Palabras con **f—** a la que sigue una semiconsonante: [j], [w]:

fieltro

fiero

fuerte

fuero, etc.

1. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del Español*, Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1968, pp. 198-233.

2. B. MALMBERG, «La structure phonétique de quelques langues romanes», *Orbis*, I, 1962, pp. 131-178. Para esta cuestión las pp. 160-162.

3. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1970.

3) Palabras con **f—** a la que sigue una consonante líquida: //l, r/:

flauta
fluvial
fresco
frío, etc.

Además, tomando como base la etimología y la fecha de la primera documentación de los términos donde aparece **f—** proporcionadas por J. Corominas y J.A. Pascual⁴, hemos procurado establecer una diferencia entre las **f—** conservadas, teniendo en cuenta la procedencia de los términos por una parte y, por otra, la fecha de los primeros testimonios escritos, pensando, por supuesto, que el uso de cualquier palabra en la lengua hablada es, en la mayor parte de los casos, anterior a su aparición en la lengua escrita.

Según la fecha de documentación en los textos, establecemos dos grupos de palabras con **f—** conservada.

- 1) Las que aparecen antes del Siglo de Oro.
- 2) Las que se documentan a partir del Siglo de Oro.

Tomamos esta etapa como límite porque es en este periodo cuando se reajusta el sistema consonántico del español moderno.

Dentro del segundo grupo tenemos términos léxicos de origen dialectal, latino, griego, o de otras lenguas, que han llegado al español como préstamos:

fabada
felino
fécula
fónico
fagocito
fantoche
fascismo
feldespato
fiordo
fútbol, etc.

Este segundo grupo quedará fuera de nuestra consideración ya que las palabras que lo componen, cualquiera que sea su procedencia, han llegado al español en época moderna y su entrada se ha producido cuando el fenómeno castellano del paso de **f—** a **h—**, y posteriormente a **ce** ha dejado de actuar. Son elementos léxicos de introducción culta donde se respeta todo lo posible su forma fónica. Pue-

4. J. COROMINAS y J.A. PASCUAL, **DCECH**, II, Gredos, Madrid, 1980.

de mantenerse perfectamente su **f—**, porque, a su llegada, se encuentran con palabras en nuestra lengua que presentan el mismo fonema en la misma distribución.

Hemos dejado a un lado, por su número reducido, los casos de posible creación onomatopéyica:

fanfarrón
farra, etc.

Nos ocuparemos solamente, de aquí en adelante, de la **f—** que se conserva en términos que pertenecen al primero de los grupos anteriormente señalados.

Según la procedencia de las palabras de este primer grupo, podemos considerar los casos siguientes:

a) Palabras procedentes directamente del latín:

frío
flaco,
fiel
fuego
fama, etc.

b) Palabras de origen dialectal:

fiemo, etc.

c) Palabras procedentes de otras lenguas románicas:

florín
franja
faisán
flojel, etc.

d) Palabras procedentes de lenguas no románicas:

falda
fulano
flamenco, etc.

Teniendo en cuenta la fecha, según ya hemos dejado sentado anteriormente, la procedencia, el elemento fónico que sigue a la **f—** y el nivel de uso de los términos léxicos en los que aparece conservada dicha **f—**, trataremos de mostrar las razones que, según nuestro parecer, han hecho posible su mantenimiento.

Según el profesor E. Alarcos Llorach se llega a una solución de compromiso entre las dos variantes estilísticas de la **f—** que se dan en el ambiente burgalés; la norteña [h] y la central [f]. «Pero se llegará al compromiso, al cabo de algunas generaciones, aunque la lengua escrita, salvo en contados casos, mantenga cuidadosamente la grafía **f—**: [h] se usará ante vocal silábica (**harina**), [f] ante sonido

asilábico (**flor, fuerte**). Los más cultos persistirán en el empleo de [f] para ciertas palabras (por ejemplo: **fe**), y a la larga, ambas variantes [h] y [f] se consolidarán en sus distintas conquistas; al poder aparecer en la misma posición, resultan fonemas distintos. Es la situación observable a fines del siglo XV, en la lengua cultivada. En el habla más popular o familiar, seguramente, esta diferenciación fonemática f / h no se consumó: recuérdense los rusticismos (**a la he**, por ejemplo, frente a **la fe**). Cuando [h] desaparece, queda la otra variante [f] como única actualización del fonema»⁵.

Parece ser, según la cita que acabamos de dar, que la tendencia general era que la **f—** seguida de vocal pasase a **h—** y más tarde a **zero** al convertirse en muda la **h—** en español. Aquí no entramos en la explicación de soluciones dialectales: «En las zonas donde se mantuvo [h], al aparecer la fricativa moderna [x] en el siglo XVII, no fue posible diferenciarlas, e inexorablemente confluyeron: en el Sur, en [h] (con sus variedades); en el Norte en [x]»⁶.

Lo que trataremos de ver aquí son aquellos casos en que esta tendencia general no se ha cumplido, y ponemos de manifiesto nuevamente que se trata de **f—** conservada en palabras que aparecen en castellano cuando el proceso señalado está en plena vigencia.

La **f—** se ha mantenido ante vocal por alguna de las causas siguientes:

a) Por ser la palabra un cultismo o semicultismo:

familia
fastidio
fábula
férula
figura
físico, etc.

b) Por ser la palabra un extranjerismo:

falda
filigrana
follaje
forcejear
fornido
forrar
fulano, etc.

El hecho de ser préstamos supone un uso culto y restringido de los mismos, al

5. E. ALARCOS LLORACH, *Fonología Española*, Gredos, Madrid, 1965, p. 257.

6. Cfr. E. ALARCOS LLORACH, *op. cit.*, p. 257, nota 70.

menos en los primeros tiempos de su introducción, con lo cual predominaría la variante [f], más propia de las clases cultas.

c) Por ser la palabra un dialectalismo:

faja

feo (leonesismo, según según J. Corominas y J.A. Pascual)⁷, etc.

d) Para evitar la homonimia:

falta/alta

fama/ama

faz/haz

fe/he

fijo/hijo, etc.

En algunas de estas parejas la f— se ha conservado en uno de los términos y ha llegado a **ce**ro en el otro para, de esta manera, presentar imágenes fónicas diferentes al servicio de una oposición semántica formalmente diferenciada.

e) Por pertenecer la palabra a un nivel de uso culto:

fallecer

feligrés

feria

finca

firme, etc.

Hay casos como el del término **fe**, que habíamos citado en el apartado d) para explicar la conservación de su f—, que muy bien podríamos incluir aquí como término de uso culto eclesiástico.

f) Conservación de la f— como elemento diferenciador de dobletes léxicos:

fecha/hecha

fervor/hervor

forma/horma

fundir/hundir, etc.

En estos casos se parte de una misma base léxica con doble evolución formal y la consiguiente diferenciación semántica entre los términos de las parejas resultantes.

En el caso de f— seguida de [j] no es normal su conservación según la opinión de J. Corominas y J.A. Pascual⁸. En efecto, en un término como **hierro**⁹ vemos que así ocurre a pesar de su posible homonimia con **yerro**.

7. Cfr. J. COROMINAS y J.A. PASCUAL, *op. cit.*, s. v. **feo**.

8. Cfr. J. COROMINAS y J.A. PASCUAL, *op. cit.*, s. v. **fiebre**.

9. Nos referimos, claro está, al término del español académico, recogido en el DRAE, s. v. **hierro**; el mismo **Diccionario** recoge la forma **fierro**, usada en el español de América y en otras zonas dialectales peninsulares.

En las pocas palabras en que aparece la **f—** en este contexto fónico se puede explicar su conservación por alguna de las causas siguientes:

- a) Por se la palabra un extranjerismo:

fieltro

- b) Por ser la palabra un dialectalismo:

fiemo

- c) Para evitar la homonimia:

fiero/hiero

- d) Por pertenecer la palabra a un nivel de uso culto:

fiebre (término médico), «la denominación realmente popular fue siempre **calentura** (Nebr.)»¹⁰; aunque el mismo Nebrija trae **hiebre** s.v. **decinar** y la misma forma aparece en el ms. G. de J. Ruiz¹¹.

fiesta (término eclesiástico)

fiar (término jurídico)

Cuando la **f—** va seguida de [w] creemos que su conservación se debe a lo ya dicho por E. Menéndez Pidal: «se comprende también que la región de **f—**, al perder este sonido en general, lo conservase en circunstancias especialmente favorables, sobre todo ante **wé**, que es de suyo una articulación con un elemento labial como la **f**»¹².

Es decir, de las palabras del insigne filólogo español se desprende que la **f—** se conserva en este caso para servir de apoyo consonántico a la semiconsonante [w].

El caso extraño de **huesa** (español antiguo **fuessa**) que parece apartarse de la solución general se explicaría por una atracción de **hueso**.

Solamente nos queda, para terminar la cuestión que estamos tratando, ocuparnos de la conservación de la **f—** seguida de **5l**, /**l**/.

El castellano, como es sabido, ofrece soluciones varias del grupo **fl—**; bien la palatalización (**flamma** > **llama**), bien la pérdida de la **f** (**flaccidu** > **lacio**), o bien la conservación del grupo, que ocurre en los casos siguiente:

- a) En cultismos o semicultismos:

flagelar

flato

flexible, etc.

10. Cfr. J. COROMINAS y J.A. PASCUAL, *op. cit.*, s. v.

11. Cfr. J. COROMINAS y J.A. PASCUAL, *ibidem*.

12. Cfr. R. MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit.*, p. 221.

b) En extranjerismos:

flamenco

flecha

florín

flota, etc.

c) Para evitar la homonimia:

flujo/lujo

d) En términos pertenecientes a un nivel de uso culto:

flaco

fleco, etc.

El hecho de conservarse la **f—** en los casos que acabamos de señalar, arrastraría a la misma conservación a otros en los que no hay razones claras para ello, como ocurre por ejemplo en:

flor

Por último estudiaremos el mantenimiento de la **f—** en el grupo **fr—**. Ya R. Menéndez Pidal habla sobre «la dificultad fonética del grupo **hr**»¹³, hecho que explicaría la permanencia intacta del grupo.

El castellano aquí podía haber perdido la **f—** y haber establecido, igual que lo hizo en posición intervocálica, la oposición fonológica **r/r̄** en posición inicial de palabra para evitar las posibles homonimias que se habrían producido entre parejas de términos como consecuencia de dicha pérdida, tales por ejemplo en:

fregar/regar

freir/reír

frío/rio

frito/rito

fronda/ronda, etc. «pero existía la totalidad de casos con **r₂—** que lo hacían imposible»¹⁴.

Además de esta razón que acabamos de señalar como determinante del mantenimiento de la **f—** en este caso, creemos que existen otras, ya que el hecho de evitar la homonimia no podría explicar la conservación en otros términos donde no se daba esa situación.

La permanencia, en otros casos, se debe al hecho de pertenecer las palabras en las que se conserva a uno de los grupos siguientes:

13. Cfr. R. MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit.*, p. 221.

14. Cfr. I. IORDAN y M^a MANOLIU, *Manual de Lingüística Románica*, I, Gredos, Madrid, 1972, pp. 197-98, nota 77.

a) Cultismo o semicultismos:

frágil
fraterno
fraude
frívolo, etc.

b) Extranjerismos:

fragata
fraile
franco
fresco
fruncir, etc.

Las razones aducidas para explicar la conservación de la **f—** en el grupo **fr—** arrastrarían a otros casos que no se pueden incluir en lo dicho anteriormente, tales:

fragua
fresno

Como resumen de todo lo dicho hasta el momento podemos concluir afirmando que la **f—** que se encuentra en el español de hoy se debe a alguna de las razones siguientes:

a) En primer lugar, al hecho de encontrarse en términos que llegan al español en época moderna, sea cual fuere su procedencia.

b) En segundo lugar, y en lo que se refiere a los términos de la primera etapa de las señaladas, la permanencia de la **f—** obedece a alguna de estas causas:

- 1) Por ser la palabra donde se conserva un cultismo o semicultismo.
- 2) Por ser un término de origen dialectal.
- 3) Por haber venido la palabra como préstamo de otra lengua.
- 4) Por pertenecer el término a un nivel de uso culto.
- 5) Por existir la posibilidad de colisión fonética de la palabra con otra.
- 6) Como elemento diferenciador en dobles léxicos.
- 7) En algún término permanece, empujada por la conservación en otros.

Entendemos, por último, que la conservación de la **f—** en un término de una familia léxica puede llevar a que se mantenga en otros por analogía formal con el primero.

MANUEL ÁLVAREZ